

P O R T O C C I D E N T E S . A .

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA FIRMA "PORTOCCIDENTE S.A."

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones que contienen el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a los Artículos # 279 y #291 de la Ley de Compañía vigente, tengo a bien elevar en conocimiento de ustedes el informe de la fiscalización de la Compañía, relativo al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero, al treinta y uno de Diciembre del 2.011, de la firma comercial "PORTOCCIDENTE S.A."

Del estudio y revisión del Balance General correspondiente al período comprendido entre el primero de Enero, al treinta y uno de Diciembre del 2.011; y luego de examinar la memoria razonada de la situación actual de la Compañía, proporcionada por el administrador, se desprende que la compañía "PORTOCCIDENTE S.A." ha permanecido inactiva en sus operaciones comerciales, y por tanto con los antecedentes expuestos, puedo concluir que no existe nada que observar o sugerir sobre la manera de llevar su contabilidad, pero si puedo confirmar, que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales con apego a las disposiciones comprendidas en la Ley de Compañías vigente.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,



ABG. LEONIDAS LARREA VANONI
C.I.# 0900937368
COMISARIO

Guayaquil, 16 de Marzo del 2.012